



“MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN LA PLAZA ANTONIO RODRÍGUEZ DE HITA, EN ALCALÁ DE HENARES”



¿Cuál va a ser el coste y qué beneficio social se obtendrá?	
 COSTE ECONÓMICO	<p>TOTAL PRESUPUESTO : 347.442,12 €</p> <p>TOTAL PRESUPUESTO CON IVA: 420.404,97 €</p>
 BENEFICIO SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevos espacios de convivencia vecinal • 40 personas interviniendo en la obra • 12.184 horas de trabajo 	<p>Entre los beneficios sociales que implica la realización de esta obra está la de la puesta a disposición de los vecinos de zonas de uso común en buenas condiciones para su uso, y la mejora de la calidad del aire.</p> <p>Además, durante la realización se prevé emplear al siguiente personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40 personas (4 personas en coordinación, jefatura y dirección de obra, 18 personas en trabajos de renovación de aceras, 8 personas en asfaltado, 4 personas en ejecución de la nueva señalización, 3 personas en desmontaje de semaforización, 3 personas en montaje de iluminación) <p>Todo ello ha supuesto un total de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.515 jornadas de trabajo • 12.120 horas de trabajo en mano de obra

¿Qué se pretende?

Se pretende lo que sin duda está siendo un gran reto en toda la ciudad, mejorar en conjunción la movilidad y la seguridad en los itinerarios peatonales, produciendo la menor retención de vehículos en puntos concretos de la ciudad. En muchas ocasiones no existe proporción razonable entre tiempo de detención de los vehículos detenidos y las necesidades del tráfico y/o viandantes. Esto redundaría en una emisión de gases nocivos en puntos concretos de la ciudad muy por encima de lo admisible y necesario. Junto con esto, se pretende que los peatones dispongan de itinerarios peatonales accesibles y seguros, de manera que se le dé prioridad a la hora de cruzar la calzada manteniendo, o incluso incrementando la seguridad la seguridad en estos pasos.

Se plantean para ello una serie de actuaciones divididas por ejes, que plantean la mejora de la movilidad y de la accesibilidad mejorando, por un lado, la circulación y los accesos en el municipio con las principales vías interurbanas, así como, mejorando el anillo de circulación entorno al casco histórico.

Esta obra queda enmarcada dentro de las actuaciones que pretenden mejorar la circulación en el eje Ronda Fiscal-Ronda del Henares-Lope de Figueroa (Eje 1) con el objetivo de mejorar la movilidad y garantizar un mejor acceso a las vías interurbanas en la zona sur del municipio conectando la M-300 y a A-2 de este a oeste.

Con esta actuación se pretende mejorar la circulación de este cruce con un importante tráfico diario entre dos vías principales del municipio como son Av. Lope de Figueroa y Av. Juan de Austria y mejorar la accesibilidad y la seguridad donde se combina una elevada densidad poblacional, existencia de numerosos comercios, el Colegio y el Centro de Salud Juan de Austria.

¿Qué se va a hacer para conseguir el objetivo?

La intervención principal consiste en la mejora de la circulación en la Plaza Antonio Rodríguez de Hita, creándose una nueva zona estancial y zona de parada de autobuses, generando nuevos itinerarios accesibles con el Centro de Salud Juan de Austria y la confluencia de las avenidas de Lope de Figueroa y Av. Juan de Austria.

Se mejora la movilidad en el interior de la glorieta existente, reduciendo sus dimensiones y favoreciendo la circulación e implementando carriles de giro directos que mejoran los flujos de circulación, aumentan la capacidad de la glorieta y minimizan puntos de conflicto.

¿Qué mejoras adicionales conlleva la obra?



**MOVILIDAD,
AMBIENTE
Y
SEGURIDAD VIAL**

La actuación plantea la eliminación de los semáforos en el entorno de la Plaza, creando pasos de peatones seguros con refugios intermedios, concediendo con todo esto la prioridad al peatón por encima de los vehículos, cosa que no pasaba en la regulación semafórica.

La regulación semafórica de los pasos de peatones supone en muchas ocasiones un incremento del tiempo de detención de los vehículos innecesario, provocando que las emisiones estén muy por encima de lo necesario, además de colmar la paciencia de los conductores detenidos ante un semáforo durante más tiempo del imprescindible, lo que hace que psicológicamente el conductor tienda a **aumentar la velocidad del vehículo** entre tramos donde ha de detenerse. Por otro lado, también se reducen las distancias a recorrer por los peatones, al crearse un nuevo itinerario a través de la isleta existente en la embocadura de la C/ Juan de Austria, que da acceso además a una parada de autobuses reubicada.



**ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL**

Adaptación de pasos de peatones, itinerarios, zonas estanciales, y futuro refuerzo de nuevos pasos de peatones para personas invidentes

Se adaptarán tanto los **nuevos pasos de peatones** como los **itinerarios peatonales** en el ámbito de actuación a la **accesibilidad universal**. Se prevé además el **incremento de la seguridad** en los pasos de peatones, con el refuerzo de la iluminación de los mismos y la incorporación de medidas que reduzcan la velocidad de los vehículos que se aproximan.



**ORNAMENTACIÓN Y
REPARACIÓN DE ZONAS**

Se va a proceder a la renovación de los pavimentos en mal estado en el entorno de la actuación. El pavimento de los pasos de peatones se ajustará a la normativa de accesibilidad. Se crea una zona nueva estancial conectando con un nuevo itinerario peatonal el Centro de Salud con la parada de autobús.